



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1-PCCNTR-8734097-2025 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CSI CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADOR DE GASTO	SENA REGIONAL ATLANTICO CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
TIPO DE CONTRATO	COMPRAS Y/O SUMINISTROS
CONTRATO NRO.	CO1-PCCNTR-8734097-2025
OBJETO	COMPRA DE HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES AL SERVICIO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	26/12/2025
FECHA DE INICIO	29/12/2025
PLAZO INICIAL	05 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/12/2025
RAZÓN SOCIAL	CSI CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.
CC o NIT	900852646-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	HENRY ALFONSO PEREZ CARRASCAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	8.532.278
LUGAR DE EJECUCIÓN	CALLE 30 No.3E-164- CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
VALOR INICIAL	\$115.845.880
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	16425 del 17/12/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1615025 del 26/12/2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$115.845.880
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	28/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	\$115.836.949,06
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$115.836.949,06
SUPERVISOR	JAIRO ENRIQUE CASTILLA MARRUGO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO.001 PRORROGA	HASTA EL 28/02/2026
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del Contrato No. CO1-PCCNTR-8734097, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.	X	SOPORTES ADJUNTOS DE COMPRAS DE HERRAMIENTAS.



2. Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.	X	SOPORTES ADJUNTOS DE COMPRAS DE HERRAMIENTAS.
3. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	X	SOPORTES ADJUNTOS DE COMPRAS DE HERRAMIENTAS.
4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.	X	SOPORTES ADJUNTOS DE COMPRAS DE HERRAMIENTAS.
5. Suministrar las herramientas en las cantidades, especificaciones técnicas, calidad y condiciones establecidas por el área técnica del Centro de Formación, conforme a lo solicitado en los estudios previos, ficha técnica y demás documentos contractuales.	X	SOPORTES ADJUNTOS DE COMPRAS DE HERRAMIENTAS.
6. Garantizar que las herramientas entregadas sean completas, nuevas, de óptima calidad, con vida útil suficiente, sin defectos ni deterioro, y aptos para el uso en las actividades prácticas asociadas a las actividades realizadas.	X	SOPORTES ADJUNTOS DE COMPRAS DE HERRAMIENTAS.
7. Entregar las herramientas en el lugar indicado por el supervisor del contrato en el Centro Industrial y de Aviación o cualquiera de sus sedes, dentro de los plazos establecidos en el cronograma contractual.	X	SOPORTES ADJUNTOS DE COMPRAS DE HERRAMIENTAS.
8. Cumplir con todas las demás obligaciones derivadas del objeto contractual que resulten necesarias para la correcta ejecución del contrato, sin generar costos adicionales para la Entidad.	X	SOPORTES ADJUNTOS DE COMPRAS DE HERRAMIENTAS.



3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

NOTA INTERNA. Se deben señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato. Es procedente adicionar o suprimir filas según los amparos acreditados.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	BQ-100112205		
CERTIFICADO O ANEXO	28437132		
FECHA EXPEDICIÓN	29/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	29/12/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	29/12/2025	30/04/2026	\$23.169.176,00
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	29/12/2025	31/12/2026	\$23.169.176,00
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A



En atención a lo señalado en el modificatorio nro. [Incluir número del modificatorio, según corresponda. Si no se suscribió ninguno, se elimina lo sucesivo] se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificatorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas, en caso que aplique.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	BQ-100112205		
CERTIFICADO O ANEXO	28445717		
FECHA EXPEDICIÓN	03/03/2026		
FECHA APROBACIÓN	03/03/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	29/12/2025	30/06/2026	\$23.169.176
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	29/12/2025	28/02/2027	\$23.169.176
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

3.2 CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.



4. EJECUCION DEL CONTRATO

De acuerdo con el informe final de Supervisión, suscrito por Jairo Enrique Castilla, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales, NO hay procesos sancionatorios en curso.

5. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 06 de marzo de 2026, El Suscrito HENRY PEREZ CARRASCAL, actuando en calidad de Representante Legal del proponente CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA SAS NIT: 900.852.646-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

6. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

- 1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
- 2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
- 3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
- 4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
- 5) Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.



- 6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
- 7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
- 8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

Relación de Pagos del Contrato

El día 23 de julio de 2026 Osvaldo Reyes Padilla expidió el certificado de desembolsos del contrato No.CO1- PCCNTR-8734097 que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
11326	137826	135632826	2026-04-27	97.341.974,00	2.774.246,00	94.567.728,00
11526	137926	135640026	2026-04-27	18.494.975,06	0	18.494.975,06
TOTALES				\$115.836.949,06	\$2.774.246,00	\$113.062.703,06

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$115.845.880,00
VALOR TOTAL PAGADO	\$115.836.949,06
VALOR EJECUTADO	\$115.836.949,06
SALDO	\$0
SALDO POR REINTEGRAR	\$0
SALDO POR LIBERAR	\$8.930,94

NOTA INTERNA. Debe verificarse el último certificado de desembolsos para evitar valores inexactos.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:



REALIZAR la liquidación bilateral del contrato No. CO1-PCCNTR-8734097-2025 teniendo en cuenta que existen saldos por liberar o a favor de la Entidad, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción

Cordialmente,

Jairo Enrique Castilla Marrugo
Supervisor del Contrato

Elabora: Juana Centeno Maldonado
Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Intercentro.

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato [aplica en SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [No aplica en SECOP II]
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción.
- Designación de las supervisiones del contrato.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

ACTO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Barranquilla, 26 de diciembre de 2025

PARA:	Jairo Enrique Castilla Marrugo
DE:	Hernando Luis Estarita Tapias
ASUNTO:	Designación de Supervisor

Me permito comunicarles que ha sido designado como Supervisor del Contrato descrito a continuación.

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1-PCCNTR-8734097-2025	CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.	COMPRA DE HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES AL SERVICIO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN.

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 "Responsabilidad Fiscal", la Ley 734 de 2002 "Código Disciplinario Único" y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.



De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-. una vez finalice el contrato, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

NOTA: Se designa como Dinamizador Ambiental a: Yasser Barraza Vargas

Aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo a: Elizabeth Rúa Ordoñez .

Atentamente,

HERNANDO LUIS Firmado digitalmente por
ESTARITA TAPIAS
Fecha: 2025.12.29 :02:52 -05'00'

Hernando Luis Estarita Tapias

Subdirector (e) Centro Industrial y de Aviación

Proyecto: Juana Cantillo
Contratista Apoyo Compras
Bienes y Servicios Centro
Industrial y de Aviación



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1-PCCNTR-8734097-2025
TIPO DE CONTRATO	COMPRAS
OBJETO	COMPRA DE HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES AL SERVICIO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN.
VALOR DEL CONTRATO	\$115.845.880 Ciento Quince Millones Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Ochenta Pesos m/l.
PLAZO DEL CONTRATO	5 días
LUGAR DE EJECUCIÓN	SENA Centro Industrial y de Aviación Calle 30 No. 3E-164
CONTRATISTA	CSI CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.
CC o NIT	900852646-8
REPRESENTANTE LEGAL	HENRY ALFONSO PEREZ CARRASCAL
SUPERVISOR DESIGNADO	JAIRO ENRIQUE CASTILLA MARRUGO

En la ciudad de Barranquilla a los Veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025, entre los suscritos Hernando Luis Estarita Tapias, identificado con la cédula de ciudadanía N°.72.001.906, Expedida en Barranquilla, en calidad de Subdirector (e) del Centro Industrial y de Aviación Barranquilla Regional Atlántico y Jairo Enrique Castilla Marrugo, identificado con la cedula de ciudadanía No.8.745.521 expedida en Barranquilla, en calidad de Supervisor por el SENA, y por la otra parte, Henry Alfonso Perez Carrascal, identificado con cédula de ciudadanía No.8.532.278 Expedida en Barranquilla, en calidad de representante legal de la Empresa CSI CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S. Identificada con NIT. 900852646-8, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No.CO1-PCCNTR-8734097-2025, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	1615025 del 26/12/2025
Fecha de aprobación de las garantías	29/12/2025
Fecha de inicio	29/12/2025
Fecha de terminación	31/12/2025



Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

Información del supervisor del contrato

Nombre: Jairo Enrique Castilla Marrugo - Líder Infraestructura y Logística

Teléfono: 304243700

Correo electrónico: jecastillam@sena.edu.co

Dirección física de la Entidad: Calle 30 No. 3E-164 Barranquilla.

HERNANDO LUIS Firmado digitalmente por
ESTARITA TAPIAS
HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Fecha: 2025.12.29 :02:52 -05'00'

Hernando Luis Estarita Tapias
Subdirector (e) de Centro Industrial y de Aviación

Henry Alfonso Perez Carrascal
Representante Legal

Jairo Enrique Castilla Marrugo
Supervisor del Contrato

Proyecto Avana Cantill
Contratista Apoyo Compras Bienes y Servicios
Centro Industrial y de Aviación



Versión: 07

Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N°			
FECHA:	25/02/2026	CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA
COD REGIONAL:	8	REGIONAL	ATLANTICO
CENTRO DE COSTO:	CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION		
COD CENTRO DE COSTO:	9208		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CONTRATO No. CO1-PCCNTR-8734097	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	26/12/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	920827-C-3603-1300-20-20305C-3603024-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	CSI S.A.S. CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900852646-8		
VALOR TOTAL:	115,836,949,06		
FECHA DE VENCIMIENTO:	28/02/2026		
OBJETO DEL CONTRATO:			
COMPRA DE HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES AL SERVICIO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION			
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	10	CANTIDAD BIENES DE CONSUMO	979,
RECIBIDO A SATISFACCION:			
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
OBSERVACIONES			
SE RECIBIERON LOS ELEMENTOS SEGUN FACTURA No. FVE-223			
FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	JAIRO ENRIQUE CASTILLA MARRUGO		
N° DE IDENTIFICACIÓN	32,865,021		
CORREO INSTITUCIONAL	jecastillam@sena.edu.co		
CARGO	PROFESIONAL GRADO 02	N° DE CONTACTO	3042434700



**CONSTRUCCION SERVICIOS E
INGENIERIA SAS**
NIT 900.852.646-8
cl 61 41 50 AP 201 B
Tel: (605) 3135566749
Barranquilla - Colombia
hersanvas@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. FVE 223

Señores	Servicio Nacional de Aprendizaje		
NIT	899.999.034-1	Teléfono	(605) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Calle 30 Nro. 3e - 164	Ciudad	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/03/2026, 12:26
Expedición	02/03/2026, 13:55
Vencimiento	01/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total	Valor Impto.Rete.
1	BISAGRA OMEGA 3pulg x 1pulg: PAQUETE X3	20.00	21,000.00	19 %	0 %	499,800.00	0.00
2	REMACHE 5/32pulg x 1/2pulg: PAQUETE 100UND	4.00	14,720.00	19 %	0 %	70,067.20	0.00
3	REMACHE 5/32pulg x 5-8pulg: PAQUETE 100 UND	4.00	14,260.00	19 %	0 %	67,877.60	0.00
4	REMACHE 3/16pulg x 3/4pulg: PAQUETE UND X 100UND	4.00	17,388.00	19 %	0 %	82,766.88	0.00
5	TORNILLOLAMINA N 10 X 1PULG CABEZA AVELLANADA: PAQUETE 100UND	5.00	19,320.00	19 %	0 %	114,954.00	0.00
6	TORNILLOLAMINA N 8 X 1PULG CABEZA AVELLANADA PAQUETE POR 100 UND	5.00	19,320.00	19 %	0 %	114,954.00	0.00
7	CHAZOS PLASTICOS 5/32 X 1 PULG	350.00	800.00	19 %	0 %	333,200.00	0.00
8	CHAZOS PLASTICOS 1/4 X 1 PULG	100.00	400.00	19 %	0 %	47,600.00	0.00
9	SILICONA TRANSPARENTE BAÑO Y COCINA DE 280ML	10.00	47,840.00	19 %	0 %	569,296.00	0.00
10	PIVOTE PARA PUERTAS BATIENTE PARA PUERTA EN ALUMINIO	20.00	128,800.00	19 %	0 %	3,065,440.00	0.00
11	PIVOTE INFERIOR PARA PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO	30.00	128,800.00	19 %	0 %	4,598,160.00	0.00
12	PIVOTE SUPERIOR PARA PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO	30.00	128,800.00	19 %	0 %	4,598,160.00	0.00
13	CERRADURA PARA INCRUSTAR PARA PUERTAS CORREDIZAS PICO E LORO COMPLETA (CILINDRO Y LLAVE)	25.00	193,200.00	19 %	0 %	5,747,700.00	0.00
14	TORNILLO AVELLANADA MILIMETRICO DE ACERO INOXIDABLE DE 1/4PULG DE DIAMETRO x 5/8 PULG DE LARGO	100.00	1,300.00	19 %	0 %	154,700.00	0.00
15	Caja porta herramientas rodantes	2.00	441,600.00	19 %	0 %	1,051,008.00	0.00
16	Juego de llaves estrella	1.00	73,600.00	19 %	0 %	87,584.00	0.00
17	Lima redonda de 8pulg	1.00	41,400.00	19 %	0 %	49,266.00	0.00
18	Lima media luna de 8pulg	1.00	29,440.00	19 %	0 %	35,033.60	0.00
19	Lima cuadrada de 8pulg	1.00	21,160.00	19 %	0 %	25,180.40	0.00
20	Broca metal 3/16pulg o 4.8mm	5.00	9,200.00	19 %	0 %	54,740.00	0.00
21	Brocametal 7/32pulg o 5.5mm	5.00	57,200.00	19 %	0 %	340,340.00	0.00
22	Brocametal 5.0 mm	5.00	12,880.00	19 %	0 %	76,636.00	0.00
23	Juego sierra copas madera	1.00	340,400.00	19 %	0 %	405,076.00	0.00
24	Juego de llave hallen	2.00	61,640.00	19 %	0 %	146,703.20	0.00
25	Lubricante para metales	1.00	53,360.00	19 %	0 %	63,498.40	0.00
26	Escalera de 6 pasos o escalones - con bandeja certificado para alturas	1.00	598,000.00	19 %	0 %	711,620.00	0.00
27	PINZA VOLTIAMPERIMETRICA FLUKE 381, RANGO DE MEDIDA 1000 V. ac, 2,5 KA ac	1.00	4,100,000.00	19 %	0 %	4,879,000.00	0.00
28	ATORNILLADOR TESTER (provador de fase)	1.00	32,200.00	19 %	0 %	38,318.00	0.00
29	MULTIMETRO DIGITAL PARA ELECTRICISTA FLUKE 117, CON DETECTOR DE VOLTAGE SIN CONTACTO	2.00	1,996,400.00	19 %	0 %	4,751,432.00	0.00
30	PULIDORA 4 1/2, 1200W, 11.000 RPM	2.00	570,400.00	19 %	0 %	1,357,552.00	0.00

31	Alicate profesional para electricista de 9	1.00	73,600.00	19 %	0 %	87,584.00	0.00
32	ALICATE CORTAFRIO DE 8	3.00	92,920.00	19 %	0 %	331,724.40	0.00
33	ALICATE PUNTA LARGA DE 8	3.00	44,160.00	19 %	0 %	157,651.20	0.00
34	HOMBRE SOLO RECTO DE 10	2.00	55,200.00	19 %	0 %	131,376.00	0.00
35	HOMBRE SOLO CURVO DE 7	1.00	78,200.00	19 %	0 %	93,058.00	0.00
36	CORTADORA DE CABLE Y ALICATE DE CORTE TRINQUETE RATCHET PROFESIONAL, HS 350 a 240 mm2	1.00	442,520.00	19 %	0 %	526,598.80	0.00
37	SET DE DESTORNILLADORES DE COPA 1/4, 7/16,1/2, 3/8,1/8,5/8	1.00	101,200.00	19 %	0 %	120,428.00	0.00
38	SET DE DESTORNILLADORES DE COPA 1/4, 7/16,1/2, 3/8,1/8,5/8	1.00	69,000.00	19 %	0 %	82,110.00	0.00
39	SET DE LLAVES L DE 8 PIEZAS MILIMETRICAS	1.00	69,000.00	19 %	0 %	82,110.00	0.00
40	SET DE 6 LIMAS 6-12	1.00	36,800.00	19 %	0 %	43,792.00	0.00
41	PORTA HERRAMIENTA PARA CINTURON	1.00	165,600.00	19 %	0 %	197,064.00	0.00
42	ROTOMARTILLO SDS PLUS, REF. velocidad variable reversible, potencia 780 RPM, energia de impacto 2,7 Joules-2,9 kilos, uso industrial.	1.00	892,400.00	19 %	0 %	1,061,956.00	0.00
43	ATORNILLADOR INALAMBRICO REF: Potencia 300w. Velocidad 3000RPM. Bateria de litio 2 Amp. horas, uso industrial. 2 baterias. 12 Voltios. Mandril de 1/4. Modelo DCF801F2 Dewalt.	1.00	956,800.00	19 %	0 %	1,138,592.00	0.00
44	SET DE PUNTAS, 36 PIEZAS	1.00	156,400.00	19 %	0 %	186,116.00	0.00
45	LLAVE PARA MANDRIL de 1/2	1.00	36,800.00	19 %	0 %	43,792.00	0.00
46	FLEXOMETRO GLOBAL 10 METRO	2.00	36,800.00	19 %	0 %	87,584.00	0.00
47	NIVEL LACER LINEA VERDE, GCL 2 - 15 G, ALCANCE 15M, AUTONIVELACION 1/4 Y 5/8, ENTRADA PARA TRIPODE, PROTECCION IP 54.	1.00	1,288,000.00	19 %	0 %	1,532,720.00	0.00
48	Pulidoras dewalt 4 1/2	3.00	570,400.00	19 %	0 %	2,036,328.00	0.00
49	Taladro percutor de 1/2 DEWALT	2.00	699,200.00	19 %	0 %	1,664,096.00	0.00
50	Cortadora de baldosas 45	1.00	1,104,000.00	19 %	0 %	1,313,760.00	0.00
51	Juego de destornilladores	4.00	110,400.00	19 %	0 %	525,504.00	0.00
52	Palautres n°10	3.00	32,200.00	19 %	0 %	114,954.00	0.00
53	Palautres n°5	2.00	27,600.00	19 %	0 %	65,688.00	0.00
54	Llana acero 5X11	3.00	27,600.00	19 %	0 %	98,532.00	0.00
55	Llana dentada 28cm 10mmX10mm	3.00	50,600.00	19 %	0 %	180,642.00	0.00
56	Nivel aluminio 24 STANLEY	3.00	59,800.00	19 %	0 %	213,486.00	0.00
57	Juego de alicates	1.00	92,000.00	19 %	0 %	109,480.00	0.00
58	Flexometro 8 metros	3.00	75,440.00	19 %	0 %	269,320.80	0.00
59	Manguera para nivel de 1/2 METROS	20.00	38,000.00	19 %	0 %	904,400.00	0.00
60	Remachada de 10 con 4 boquillas	2.00	59,800.00	19 %	0 %	142,324.00	0.00
61	Juego de tijeras hojalatas	1.00	174,800.00	19 %	0 %	208,012.00	0.00
62	Paquete de 3 martillos de garra	1.00	414,000.00	19 %	0 %	492,660.00	0.00
63	Martillo de goma de 16 onzas	4.00	41,400.00	19 %	0 %	197,064.00	0.00
64	Pistolas de silicona para calafetear	2.00	41,400.00	19 %	0 %	98,532.00	0.00
65	Mazo octagonal mango 12 cabeza 2libras	2.00	67,160.00	19 %	0 %	159,840.80	0.00
66	Juego de cinceles	2.00	69,000.00	19 %	0 %	164,220.00	0.00
67	Barra pata cabra de 60 cm seccion 3/4	2.00	82,800.00	19 %	0 %	197,064.00	0.00
68	Juego de 4 espátulas de masilla metalica	1.00	32,200.00	19 %	0 %	38,318.00	0.00
69	Cizalla tipo tijera de 24	1.00	253,000.00	19 %	0 %	301,070.00	0.00
70	Cortador de vidrio toyo TC17B	2.00	282,200.00	19 %	0 %	671,636.00	0.00
71	Juego de limas de metal de 3 piezas	1.00	139,840.00	19 %	0 %	166,409.60	0.00

72	Taladro hinalambrico con bateria y cargador	3.00	859,280.00	19 %	0 %	3,067,629.60	0.00
73	Juego de alicates de bloqueo de 4 piezas	1.00	294,400.00	19 %	0 %	350,336.00	0.00
74	Discos diamantados de corte de muro de 4 1/2	6.00	27,600.00	19 %	0 %	197,064.00	0.00
75	Escalera Tipo Aluminio	1.00	211,600.00	19 %	0 %	251,804.00	0.00
76	Set de brocas diamante para ceramica	1.00	110,400.00	19 %	0 %	131,376.00	0.00
77	Laser de línea gruzada autonivelante de haz verde de 50pies	1.00	1,978,000.00	19 %	0 %	2,353,820.00	0.00
78	Juego de brocas de impacto de tuerca magnetica	2.00	478,400.00	19 %	0 %	1,138,592.00	0.00
79	Escuadras para cantero de 41 cmX 61 cm en acero	3.00	69,920.00	19 %	0 %	249,614.40	0.00
80	Cable de estencion para extintores de 50pies de 3 puntas	1.00	294,400.00	19 %	0 %	350,336.00	0.00
81	Tester Probador De Redes Rj45 Rj12 Rj11 Utp Telefonía Cable	1.00	50,600.00	19 %	0 %	60,214.00	0.00
82	Juego de Destornilladores 77 Piezas de Precisión y Reparación Ranger	1.00	101,200.00	19 %	0 %	120,428.00	0.00
83	Steren Pulsera antiestática	1.00	32,200.00	19 %	0 %	38,318.00	0.00
84	Disco de Estado Sólido SSD Disco Duro 1 TB Philips	1.00	501,400.00	19 %	0 %	596,666.00	0.00
85	Soplador 600w + Juego Destornilladores Precision Stanley	1.00	377,200.00	19 %	0 %	448,868.00	0.00
86	Guadaña Guadañas de combustión	1.00	1,380,000.00	19 %	0 %	1,642,200.00	0.00
87	Motocierra Modelo: 365 Tipo: Motosierra Ancho: 28 cm Largo: 120 cm Alto: 34 cm	1.00	3,606,400.00	19 %	0 %	4,291,616.00	0.00
88	Machete 56cm largo Acero Inoxidable Peinilla de alta calidad, adecuado para trabajo pesado, con filo duradero y resistente, mango antideslizable para brindar mas seguridad y mejor agarre.	4.00	36,800.00	19 %	0 %	175,168.00	0.00
89	Fumigadora de 10 lts Para espalda a presion-Polipropileno y fibra de vidrio	1.00	303,600.00	19 %	0 %	361,284.00	0.00
90	Rastrillos Color -Negro- Tipo Herramientas de mango largo-Material Polipropileno- Tipo de rastrillo Para hojas-Material del mango: Madera Número de dientes: 26	12.00	68,800.00	19 %	0 %	982,464.00	0.00
91	PINZA VOLTIAMPERIMETRICA KLEIN TOOLS CL 900	1.00	780,000.00	19 %	0 %	928,200.00	0.00
92	Manómetro Digital de 4-vías 570S Graba y almacena hasta 24 hrs. de información o 15 trabajos. Más de 60 refrigerantes. Exhibe presiones, Saturación, Temperaturas de Sobrecalentamiento y Subenfriamiento. Pinza termopar que capta y exhibe las temperaturas y calcula automáticamente sobrecalentamiento y subenfriamiento. Sensor de vacío, muestra vacío profundo. Válvula de bola, incluye la perforación de 3/8 a través del cuerpo del manómetro para un mejor flujo del gas	1.00	5,514,480.00	19 %	0 %	6,562,231.20	0.00
93	HIDROLAVADORA KATCHER	1.00	1,482,948.00	19 %	0 %	1,764,708.12	0.00
94	EQUIPO PORTATIL OXIACETILENICO VICTOR	1.00	3,129,840.00	19 %	0 %	3,724,509.60	0.00
95	REGULADOR DE NITROGENO	2.00	633,420.00	19 %	0 %	1,507,539.60	0.00
96	TERMOMETROS DE BULBO Y LASER KLEIN TOOLS IR10	1.00	1,043,280.00	19 %	0 %	1,241,503.20	0.00
97	Blower soplador	1.00	603,612.00	19 %	0 %	718,298.28	0.00
98	CORTATUBOS DE 3/16 A 5/8 KLEIN TOOLS	3.00	186,300.00	19 %	0 %	665,091.00	0.00
99	JUEGOS DE EXPANDER HIDRAULICO DESDE 3/16 A 5/8	2.00	1,200,000.00	19 %	0 %	2,856,000.00	0.00
100	JUEGO PARA ABOCINADO FLER DE 3/16 A 5/8	2.00	745,200.00	19 %	0 %	1,773,576.00	0.00
101	JUEGOS DE LLAVES ALLEN MILIMETRICAS	1.00	223,560.00	19 %	0 %	266,036.40	0.00
102	JUEGOS DE LLAVES ALLEN EN PULGADAS	2.00	409,860.00	19 %	0 %	975,466.80	0.00
103	JUEGOS DE LLAVES MIXTAS EN PULGADAS. DE 1/4 a 1	1.00	388,000.00	19 %	0 %	461,720.00	0.00
104	JUEGOS DE LLAVES MIXTAS MILIMETRICAS. DE 6mm a 32 mm	1.00	1,560,000.00	19 %	0 %	1,856,400.00	0.00
105	ALICATE DIELÉCTRICO PARA ELECTRICISTAS	2.00	335,340.00	19 %	0 %	798,109.20	0.00
106	CRIMPADORA DE TERMINALES ELECTRICOS	1.00	1,479,222.00	19 %	0 %	1,760,274.18	0.00
107	MEDIDOR DE AISLAMIENTO MEGOHMETRO 1000 KVA SKU KLEIET 600	1.00	1,006,020.00	19 %	0 %	1,197,163.80	0.00

108	DISPENSADOR DE AGUA BLANCO: Tipo: DISPENSADORES DE PISO ALIMENTACIÓN: ELECTRICA LARGO: 31 CM ANCHO 32 CM TIPO DE PANEL DE CONTROL: MANUAL VOLTAJE: 220 V, 110 V CAPACIDAD 16 LITROS	1.00	682,364.00	19 %	0 %	812,013.16	0.00
109	PALAUESTRE No 8: Palustre 8 Pulgadas Mango Madera, Ancho de la hoja 13 cm, Largo de la hoja, 20 cm	1.00	26,082.00	19 %	0 %	31,037.58	0.00
110	MAZO (8LB) ACERO FORJADO #45 / MANGO FIBRA DE VIDRIO (TOTAL)	1.00	182,574.00	19 %	0 %	217,263.06	0.00
111	MAQUINA DE CORTAR CERAMICA 1,0MT	1.00	990,748.00	19 %	0 %	1,178,990.12	0.00
112	TENAZA: Tipo : Prensa, Ancho : 10 cm, Alto : 2 cm, Largo : 31.5 cm, Tipo de alicate : Prensa	1.00	71,622.00	19 %	0 %	85,230.18	0.00
113	JUEGO DE LLAVES DE EXPANSIÓN 12-10-8 PULGADAS	1.00	403,788.00	19 %	0 %	480,507.72	0.00
114	EXTENSION ELECTRICA DE 20 METROS	1.00	143,934.00	19 %	0 %	171,281.46	0.00
115	JUEGO DE LLAVE DE TUVO 12-10-8 PULGADAS	1.00	404,202.00	19 %	0 %	481,000.38	0.00
116	Corta tubo PVC	1.00	85,422.00	19 %	0 %	101,652.18	0.00
117	Pinza Corte Diagonal 6 Pulgadas : Largo 22 cm, Tipo de alicate, Corte Tipo alicates	1.00	55,062.00	19 %	0 %	65,523.78	0.00
118	Pinza Universal 7 Pulgadas	1.00	41,262.00	19 %	0 %	49,101.78	0.00
119	Tester Probador De Redes Rj45 Rj12 Rj11 Utp Telefonía Cable	12.00	45,000.00	19 %	0 %	642,600.00	0.00
120	Juego de Destornilladores 77 Piezas de Precisión y Reparación Ranger	12.00	89,000.00	19 %	0 %	1,270,920.00	0.00
121	Soplador 600w + Juego Destornilladores Precision Stanley	6.00	389,000.00	19 %	0 %	2,777,460.00	0.00
122	Steren Pulsera antiestática	20.00	26,000.00	19 %	0 %	618,800.00	0.00
123	Disco de Estado Sólido SSD Disco Duro 1 TB Philips	8.00	480,000.00	19 %	0 %	4,569,600.00	0.00
124	Memoria USB Otg 3.0 64 GB Conectividad Tipo C	12.00	98,255.00	19 %	0 %	1,403,081.40	0.00
125	atornillador inalambrico bosch 2.0 Go. 3.6V 1.5Ah 0.360 rpm	10.00	390,000.00	19 %	0 %	4,641,000.00	0.00

Total items: 125

Valor en Letras:

Ciento quince millones ochocientos treinta y seis mil novecientos cuarenta y nueve pesos m/cte con seis cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-04-01 por \$ 115,836,949.06

Observaciones:

#\$36-02-00-008-920810;CO1.PCCNTR.8734097;jecastillam@sena.edu.co#\$

SOY DEL REGIMEN SIMPLE A PARTIR DE ENERO 1 DEL 2025, NO EFECTUAR RETE-RENTA, NO EFECTUAR RETE ICA, RETENER IVA DEL 15%

Total Bruto	97,341,974.00
IVA 19%	18,494,975.06
Total a Pagar	115,836,949.06

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764068477802 aprobado en 20240405 prefijo FVE desde el número 101 al 100000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6820 Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata Tarifa 10*1000
CUFE: 0ebc4defd0d9a76b26b951f951d5388ac5d32b6849805b70441692fee15b3caf26d9ccd4a5da3dda2e60effa6aeac66b



CONSTRUCCIÓN SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S

**CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y
PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA**

El/ los suscrito(s) HENRY PEREZ CARRASCAL, actuando en calidad de Representante Legal del proponente CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA SAS NIT: 900.852.646-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los veinticuatro (9) días del mes de marzo de 2026, Barranquilla- Atlántico.

Atentamente.

HENRY PEREZ CARRASCAL

Representante legal



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 10/03/2026 - 07:36:24

Recibo No. 13259352, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: CN6B21C8FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.
Sigla: CSI SERVINGENIERIA S.A.S.
Nit: 900.852.646 - 8
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 622.544
Fecha de matrícula: 26 de Mayo de 2015
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 13 de Mayo de 2025
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: Calle 61 No. 41 - 50
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: admon.csisas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3135566749



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 10/03/2026 - 07:36:24

Recibo No. 13259352, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: CN6B21C8FF

Teléfono comercial 2: No reportó

Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 61 No. 41 - 50 Apt. 201B

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico de notificación: admon.csisas@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3135566749

Teléfono para notificación 2: No reportó

Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta número 1 del 14/05/2015, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/05/2015 bajo el número 283.544 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada CONSULTORIAS Y SERVICIOS INMOBILIARIOS BARRANQUILLA S.A.S. SIGLA CSI BARRANQUILLA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 5 del 19/03/2024, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 21/03/2024 bajo el número 468.943 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

C E R T I F I C A

DISOLUCIÓN,

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación mediante Documento Privado del 01/04/2021, otorgado(a) en Barranquilla inscrito(a), en esta Cámara de Comercio el 01/04/2021 bajo el número 399.994 del libro IX.

Que por Acta número 4 del 15/12/2023, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla inscrito(a), en esta Cámara de Comercio el 19/12/2023 bajo el número 463.155 del libro IX, la sociedad fue Reactivada en los términos de la Ley No 1429 de 2010



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 10/03/2026 - 07:36:24

Recibo No. 13259352, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: CN6B21C8FF

QUE A LA

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá como actividad principal: l.- La venta, comercialización y distribución de productos y servicios, incluidos y no limitados a los siguientes: a) Comercialización y distribución de aseo, limpieza, cafetería. b) ventas y comercialización de productos y elementos de ferretería, construcción, herramientas eléctricas, mantos para impermeabilización en todas sus clases y medidas, lavado de tanques de almacenamiento de aguas en alturas y subterráneos, lavado limpieza de trampas de grasa, c) Venta y dotación de elementos de protección y seguridad industrial, muebles para oficina, papelería en general, suministro de tóners y cintas para impresoras, electrodomésticos y aparatos electrónicos y de cómputo, equipos biomédicos y de laboratorios. d) venta de insumos y elementos para confección, calzado, madera, artes gráficas, litografías, belleza, estética, cosmetología, artesanía, manualidades, variedades, bisutería y marroquinería, dotación y Confección de prendas de vestir, elementos deportivos, elementos musicales. e) compra, venta, fabricación, y distribución de artículos y útiles para la oficina, trabajos tipográficos, litográficos y litografías, indexaciones, sellos de caucho, piñatería, tarjetería, juguetería, artículos de cacharrería en general, venta de pintura y elementos para aseo y limpieza. f) ventas de todo tipo de maquinarias y equipos, agrícolas, automotriz, motobombas, impresoras 3d, plotter de baja y alta capacidad, compresores y plantas eléctricas, generadores de energía, aires acondicionados en todas sus capacidades, lámparas led y convencionales, lámparas de emergencia, insumos y equipos médicos y hospitalarios, equipos y máquinas para confecciones en todas sus características. g) suministros de víveres y abarrotes. ll.- SERVICIOS: h) prestación de servicios generales, logística general, logística de transporte de carga, transporte de personal, logística de eventos y celebraciones, hospedajes y hostales, capacitaciones y eventos profesionales para formación y diversión, mudanzas, aseo y limpieza de instalación locativas, lámparas, arroyos, canales fluviales, parques y bulevares. i) servicios y mantenimientos técnicos, obras civiles y de ingeniería, mantenimiento para canchas de beisbol, canchas de futbol en cualquier tipo de superficie, mantenimiento y suministro de mallas de protección con medidas ilimitadas de fabricación, mantenimiento para aires acondicionados, instalaciones eléctricas, cámaras de seguridad y maquinarias y equipos en general, equipos mecánicos en cnc, tornos, fresadoras, taladros, robótica, máquinas para confecciones, automatización industrial, industria 4.0 y 5.0, redes de distribución de aire comprimido, redes eléctricas, transformadores, seccionadores, aita, media y baja tensión, trabajo en caliente energético con utilización de carro canasta, logística para realizar ensayos de aptitud, calibración de equipos y herramientas especializados de laboratorios en general incluidos para entidades de formación, ascensores y sus mantenimientos en todas sus características, mantenimiento y reparación maquinarias y equipos para minería, construcción y agricultura, actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos impermeabilización en todas sus rutinas y superficies, equipos de soldadura, equipos para gimnasio. j) montajes a instalación, mantenimiento de motobombas centrales y plantas eléctricas. k) mantenimiento de

todo tipo de inmobiliarios y muebles para oficinas, instituciones educativas a industriales. l) mantenimientos generales, servicio de fontanería, de albañilería, plomería, electricidad residencial, m) gestión y asesoría en seguridad y salud en el trabajo, n) mantenimiento automotriz general, ñ) latonería y pintura básica y especializada, fabricación, ensamble y soldadura de estructuras metálicas en general, fabricación e instalación de pasamanos metálicos y de aluminio, fabricación de torres de trabajo en alturas y su mantenimiento, postes metálicos en cualquier medida, postes en concreto, marquesinas para protección y obra civil, puertas y ventanas en aluminio y vidrio templado, fumigación contra todo tipo de insectos y roedores. Se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo, así como los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o contractuales, derivados de la existencia y actividad de la compañía. III, m) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, mantenimiento, por cuenta propia o ajena, de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. n) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. o) Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. p) El estudio, diseño, planeación, contratación, realización: construcción, financiación, explotación, mantenimiento y administración de negocios de infraestructura y la ejecución de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del territorio nacional. q) Administrar bienes e infraestructura que se [e aporte, transfiera o encargue, especialmente de obras de infraestructura eléctrica efectuadas por entidades del Estado o a través de empresas privadas. r) Inversión en compra y venta de títulos valores, bienes muebles o inmuebles de títulos de bolsa. s) En desarrollo de este objeto, la sociedad podrá gravar, enajenar, adquirir, conservar, arrendar toda clase de bienes raíces, muebles o vehículos. s) la representación de casas importadoras de equipos y maquinarias para la industria nacional. t) Tomar interés como accionista en otras compañías similares que exploten igual objeto social o cualquier otra actividad relacionada o conexas, fusionarse con ellas, incorporarse a o absorberlas. u) Intervenir en licitaciones ante cualquier persona nacional o extranjera y en general llevar a cabo todo acto o contrato que se relacione directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. v) Desarrollar actividades asociadas con la prestación de servicios de consultoría en los sectores contables, tributarios, legales y de servicios en general. w) Desarrollar actividades asociadas al montaje de elementos de imagen corporativa. x) La realización de cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el exterior. En general la sociedad podrá ejercitar todo acto o celebrar todo contrato lícito que los socios consideren convenientes para el logro del objeto social. En consecuencia, la sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones, de cualquier naturaleza que estuvieren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquiera de las actividades similares, conexas o complementarias. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá tener inversiones de capital en sociedades u otras entidades y garantizar las obligaciones de estas. Se entenderá incluida en el objeto social la celebración de los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por fin ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá desarrollar todo tipo de contratos, asociarse o formar consorcios



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 10/03/2026 - 07:36:24

Recibo No. 13259352, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: CN6B21C8FF

o uniones con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras prestadoras o usuarias, con el fin de lograr la universalidad, calidad, eficacia en el cumplimiento de su objeto. La sociedad no podrá constituirse en garante ni fiadora de obligaciones distintas de las suyas propias y de las de la persona o personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o vinculada económicamente o sea propietaria de acciones o cuotas. Los socios de la empresa no podrán constituirse garante de obligaciones ajenas.

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$2.000.000,00
Número de acciones	:	2.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$2.000.000,00
Número de acciones	:	2.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$2.000.000,00
Número de acciones	:	2.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La representación legal de la sociedad es el gerente. El representante legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y por decisión de los accionistas. En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial las siguientes entre otros: Representar a la Sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc. de Accionistas. Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que el mismo goza.



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 10/03/2026 - 07:36:24

Recibo No. 13259352, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: CN6B21C8FF

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 5 del 19/03/2024, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 21/03/2024 bajo el número 468.945 del libro IX.

Cargo/Nombre

Identificación

Representante Legal

Henry Alfonso Perez Carrascal

CC 8532278

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	6	09/05/2025	Asamblea de Accionista	499.732	09/05/2025	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4290

Actividad Secundaria Código CIIU: 3312

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 10/03/2026 - 07:36:24

Recibo No. 13259352, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: CN6B21C8FF

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 419.456.039,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 3312

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

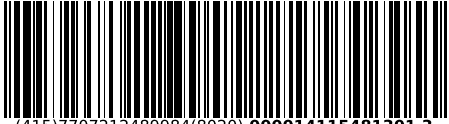
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

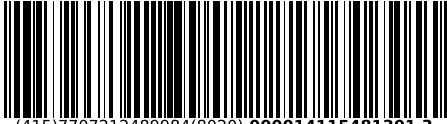
En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141154813013			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9008526468				6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	
						14. Buzón electrónico 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1				25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.							
36. Nombre comercial				37. Sigla CSI SERVINGENIERIA S.A.S.			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		169		39. Departamento Atlántico		08	
				40. Ciudad/Municipio Barranquilla		001	
41. Dirección principal CL 61 41 50 AP 201 B							
42. Correo electrónico facturas.csisas@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3135566749		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4290		47. Fecha inicio actividad 20210501		48. Código 3312		49. Fecha inicio actividad 20220504	
				50. Código 1 4659		2	
				51. Código			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 78144247485255							
07- Retención en la fuente a título de rent 55- Informante de Beneficiarios Finales							
08- Retención timbre nacional							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre PEREZ CARRASCAL HENRY ALFONSO			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 2 de 3 Hoja 2	
				(415)7707212489984(8020) 000014115481301 3	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 0 8 5 2 6 4 6		8		Impuestos de Barranquilla	
14. Buzón electrónico		2			
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		1 2			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 1		0 1	
72. Número		0 0 0 1		0 0 0 5	
73. Fecha		2 0 1 5 0 5 1 4		2 0 2 4 0 3 1 9	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 1 5 0 5 2 6		2 0 2 4 0 3 2 1	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 0 6 2 2 5 4 4		0 0 0 4 6 8 9 4 3	
78. Departamento		0 8		0 8	
79. Ciudad/Municipio		3		3	
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item		89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado	
1		4 9		2 0 1 5 0 5 2 6	
2		8 1		2 0 2 4 0 4 0 4	
3		1 0 1		2 0 2 5 0 1 0 1	
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141154813013			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115481301 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 8 5 2 6 4 6		8		Impuestos de Barranquilla		2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 3 2 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 8 5 3 2 2 7 8		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PEREZ		105. Segundo apellido CARRASCAL		106. Primer nombre HENRY		107. Otros nombres ALFONSO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA SAS		
Documento	NI900852646	Dirección	CL 61 #41 - 50 APTO 201B
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3135566749
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO
Representante Legal	PEREZ CARRASCAL HENRY ALFONSO	Identificación	CC 8532278
Total Afiliados	2	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	VOR	SUN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1045752794	HERNANDO ARTURO SANTANDER BARRIGA	01	00																		0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 3.000.000	\$ 480.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 3.000.000	\$ 120.000	0,522	\$ 3.000.000	\$ 15.700	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 3.000.000	\$ 120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 735.700
CC 32739578	MONICA ESTHER SANTANDER VASQUEZ	01	00	X																	0	24	24	24	24	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.400.724	\$ 224.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.400.724	\$ 56.100	0,522	\$ 1.400.724	\$ 7.400	(CCF07) COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	\$ 1.400.724	\$ 56.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 343.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 4.400.724	\$ 4.400.724	\$ 4.400.724	\$ 4.400.724	\$ 704.200	\$ 176.100	\$ 23.100	\$ 176.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.079.500	\$ 0	\$ 1.079.500

Certificación Bancaria



Barranquilla, 16 de Octubre de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT No. 900852646 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	76900011105	2024/04/12	A ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.

Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-008-920810 CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION-ATLANTICO	Número de Compromiso:	1615025	Valor Total:	115.845.880,00	Saldo por pagar:	8.930,94
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	900852646	Tercero:		CONSTRUCCION SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Número:	NO. CO1.PCCNTR.8734097		Fecha:	26/12/2025 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	RP- OTROS EQUIPOS: COMPRA DE HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES AL SERVICIO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN ONBASE 08-9-2025-039492						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-03-12	11326	97.341.974,00	0,00	137826		135632826	2026-04-27	97.341.974,00	2.774.246,00	94.567.728,00	76900011105	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FVE 223	13-01-01-DT	PAGO RESERVAS ORDINARIAS 2025 por Concepto de: COMPRA DE HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES AL SERVICIO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
2026-03-16	11526	18.494.975,06	0,00	137926		135640026	2026-04-27	18.494.975,06	0,00	18.494.975,06	76900011105	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FVE 223	13-01-01-DT	PAGO IVA RESERVAS ORDINARIAS 2025 por Concepto de: COMPRA DE HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES AL SERVICIO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

